

DECLARACION N° : 12/12

Fundamentos:

Corría 1945 y un grupo de hermanas de la Congregación Santos Ángeles Custodios llegaba a Río Cuarto promovidas por la gran benefactora Arilaos de Olmos quien conocía las necesidades de Río Cuarto y la zona. Las religiosas se dedicaron a la protección de niñas y jóvenes en situación de riesgo y abandono, instalándose en una casona ubicada en la calle Buenos Aires y Sobremonte de nuestra Ciudad. En dicho lugar comienza a funcionar la escuela de oficios y más tarde un secretariado.

Una situación de riesgo es la confluencia e interacción de factores que afectan gravemente el desarrollo de las potencialidades de los niños, su inserción social y sus posibilidades de éxito en su vida futura.

Las situaciones de riesgo a temprana edad marcan de por vida al individuo por que alguna situación negativa o positiva dejara un recuerdo, algo que puede llegar a frenar su desarrollo y desempeño a lo largo de su vida o a salir adelante en un momento dado, esta situación se presenta cada vez más visible en nuestra sociedad.

La personalidad de cada niño es un factor determinante que influye en la vulnerabilidad o la resistencia que puede presentar, la personalidad determina la forma para resolver problemas y la capacidad para interactuar en la sociedad.

Si bien los niños, niñas y adolescentes en situación de calle y mendicidad son un problema que se presenta en cada rincón de nuestras ciudades es difícil encontrar una definición precisa que pueda referirse a la enorme variedad de circunstancias en las que estos niños viven día a día ya que estos salen a la calle y permanecen en ella por diversas razones que muchos solemos desconocer.

Muchas veces las tareas de estos hogares no son lo suficientemente valoradas por toda la sociedad, la mayoría de este tipo de hogares de contención tiene que peregrinar ante distintos estamentos municipales, provinciales y nacionales solicitando ayudas económicas, para dar cumplimiento a las tareas básicas que estos desarrollan.

Pero esta labor desempeñada en el centro de la Ciudad no era la única, en su interior una hermana muy inquieta María Teresa de las Heras, no pudo quedarse dentro de su casa y comenzó a cruzar el puente carretero para ver que ocurría socialmente tras el mismo.

Banda Norte era una avenida y unas pocas cuadras urbanizadas, luego solo campos ó quintas. Todo comenzó con la catequesis en lugares cedidos por lugareños a lo que le siguió la ayuda material de ropa y alimentos. Pero a la obra evangelizadora era necesario agregar la obra educativa. Hacia la década del sesenta se consigue la donación de un terreno y un salón desarmado cuyas paredes eran bloques de cemento que podían articularse con tornillos; así comenzó a funcionar el colegio con un salón, las cortinas separaban los grupos de niños y el salón también servía para actos y de capilla a donde todo el barrio concurría a misa y a catequesis.

El incesante crecimiento del colegio siempre estuvo basado en dos pilares fundamentales; el sacrificio de las hermanas y docentes en la organización de eventos para recaudar fondos y por otro lado el aporte de la zona agrícola ganadera.

En tal sentido, párrafo aparte merece la Hermana Pilar Babiola que junto a Don Tomassi recorrían la campaña recolectando las donaciones que luego eran vendidas para ser invertidas en el edificio.

No solo los edificios fueron los logros, a fines del año 1967 con orgullo ya se producía la primera promoción de egresados. Creció la escuela, creció el barrio, a tal punto que aquel

descampado comenzó a llamarse Barrio Moderno, constituido de viviendas construidas en su mayoría de ladrillos block que se hacían en el patio de la escuela.

En cuanto a la marcha de la Institución en sí, la adscripción se logró en 1967 continuando con su tarea escolar a nivel primario en ambos turnos hasta que en 1983 ante la necesidad que el barrio tenía de un colegio secundario, el obispado traslada su Bachillerato Humanista, La Sagrada Familia a las dependencias del Colegio Santos Ángeles Custodios. De esta manera llegamos a la actualidad con las salas de cuatro y cinco años de enseñanza inicial, nivel primario y nivel medio. Esta misión educativa se complementa con el hogar que las Hermanas de la Congregación les brindan a niñas y jóvenes con necesidades especiales.

A cincuenta años de su creación, quienes pertenecen a esta querida escuela nunca dejaron de agradecer a quienes creyeron en la evangelización y en la educación como herramientas fundamentales para mejorar la vida de las personas, porque de algo estamos seguros, nada gratificará más que hacer realidad cada día el sueño de Madre Rafaela; quien siempre decía: *.. "Que sea el amor lo que nos una y distinga"*.

Debemos mencionar a distintas religiosas que dejaron su huella en el colegio: Madre María Teresa de las Heras; Hermana Ana María Fisonatti; Hermana Zulema Trinidad Tegeiro y Hermana María del Pilar Badiola Batista, las cuales hicieron realidad ese sueño comenzado en 1945.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

D E C L A R A :

Su beneplácito y jubilosa adhesión al Cincuenta Aniversario de la Institución Religiosa-Educativa Santos Ángeles Custodios de nuestra Ciudad, en homenaje a las mujeres religiosas, quienes de la nada e incansablemente lucharon para que el mencionado colegio, sea lo que es hoy en la comunidad educativa de Río Cuarto.

En este tramo de la historia, también debemos destacar la actividad de todos los docentes que pasaron por la Institución, quienes junto a la ciudadanía hicieron su aporte en tan loable tarea.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 29 de noviembre de 2012.-

CLAUDIO V. MIRANDA
Presidente

RUBEN DARIO IBAÑEZ
Secretario